



Dirección de Prensa

INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN CEREMONIA DE ENTREGA DEL INFORME DE
COMISIÓN DE INSTITUCIONALIDAD PATRIMONIAL

SANTIAGO, 11 de abril de 2007

Señoras y señores:

Primero que nada, quiero agradecer las palabras del presidente de la Comisión de Institucionalidad Patrimonial, don Raúl Allard, porque sus palabras dan cuenta de lo central que es para Chile, y una cierta deuda que tenemos en esta línea, de avanzar en un abordaje más definido, más importante, de la preservación y puesta en valor de nuestro patrimonio, sea éste material, inmaterial y natural, y de una manera, además, innovadora, rigurosa y decidida.

Y yo creo que hay que aprender de la lección común que nos entregan las naciones más desarrolladas a este respecto. Porque si bien esto suena como obvio, por obvio muchas veces se olvida, y es que los países que más se proyectan al futuro son los que mejor preservan su pasado, y que ambas cosas en verdad son aspectos de una misma realidad.

Los que tienen claro para dónde van, al mismo tiempo son los que tienen claro de dónde vienen. Y se construye sobre lo que se preserva, y yo quiero, obviamente, que éste sea el caso de Chile.

Las palabras del presidente de la comisión dan cuenta también, y muy especialmente, de la gran tarea que ha llevado a cabo desde julio de 2006 a la fecha, la Comisión de Institucionalidad Patrimonial. Y quiero agradecer por ello a cada uno de sus integrantes, sean provenientes del sector privado y del sector público, de la academia y del mundo de

la creación, por el tiempo, la energía, la inteligencia y la voluntad que dedicaron a elaborar este informe.

Quiero agradecer también a quienes fueron invitados a exponer y a debatir en el seno de la comisión, a los expertos que aportaron puntos de vista, a los especialistas, a esas más de mil personas que, según se me ha dicho, entregaron su aporte, directa o indirectamente, a través de audiencias, informes, seminarios y reuniones, al trabajo que hoy día hemos recibido.

Yo creo que, por un lado, la integración de esta comisión, su conformación y la amplitud de su convocatoria, también dan cuenta de otra cosa que a mi juicio es importante transversalmente en el desarrollo de una sociedad y de un país, y es que podemos hacer mucho si somos capaces de concertarnos, de ponernos de acuerdo para abordar seriamente los temas que son prioritarios para todos nosotros.

Y sin duda que el patrimonio es y debe ser una de esas prioridades.

Tengo claro que es el centro de los esfuerzos de dos instituciones fundamentales, que aquí han sido recordadas: la DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales.

Para ellos, para quienes los dirigen, para sus profesionales y técnicos, para cada uno de sus funcionarios, también va el agradecimiento de esta Presidenta de la República, y estoy segura que en estas palabras estoy interpretando a muchísimas y muchos chilenos y chilenas que reconocen y agradecen la labor de nuestras bibliotecas, de nuestros museos públicos, así como reconocen y agradecen la labor de preservación que hace el Consejo de Monumentos.

La verdad es que, como lo señala el informe, que entrega una cantidad enorme de iniciativas que estudiaremos con detalle, por cierto, pero yo quiero mencionar algunas ideas gruesas.

Tenemos conciencia de lo que ustedes han señalado, que tenemos que potenciar el acceso, la utilización y la llegada de la gente hacia todos estos espacios de patrimonio y cultura, porque eso nos hace crecer como país. Porque además hace algo muy importante, lo decía

don Raúl, fortalecer nuestra identidad, aumentar nuestra educación y abrir opciones de recreación y participación para niños, para jóvenes, para adultos.

Por eso el año pasado, cuando celebramos en Sewell el Día del Patrimonio, dije que era hora de crear el Instituto que pudiera rescatar aquello que nos constituye y nos da identidad. Y creo que me parece que la propuesta que viene de la comisión va en esta misma línea, la necesidad de tener una institucionalidad como la que ustedes señalan que permite efectivamente cumplir con estos objetivos que todos queremos.

La memoria viva de Chile está, por cierto, en sus monumentos, en sus edificios históricos, en sitios como las salitreras, en los cascos antiguos de las ciudades, en los documentos de archivo. Pero también, y por sobre todo, está en la vida y en la memoria de cada uno de nosotros.

Y creo que Pablo Neruda nos lo decía frente a las imponentes ruinas de Macchu Picchu. El decía:

***Piedra en la piedra,
el hombre, ¿dónde estuvo?***

Y estoy segura que a partir del trabajo de esta Comisión podremos avanzar en el diseño de una institucionalidad patrimonial que se ocupe, desde luego, y esto no lo digo en forma peyorativa, sino sumándome a las palabras de Neruda, de las piedras y de los muros, sin perder de vista a los hombres y mujeres que estuvieron allí y que todavía están allí.

Una institucionalidad patrimonial que vaya más allá del modelo actual de gestión y protección patrimonial que, estamos claros, resulta insuficiente.

La única buena noticia, don Raúl, es que en el presupuesto del 2007, por primera vez en la historia de Chile, tenemos un fondo de emergencia. Claro que de 300 millones, que se gasta en un accidente así. Pero es primera vez, y demuestra una intención, un interés importante de hacernos cargo de que tenemos que tener no sólo una

respuesta global, sino también a las emergencias. Pero sabemos que todavía es insuficiente, que tenemos que seguir avanzando.

Una institucionalidad patrimonial que cuente con un financiamiento que sea sustentable, que disponga de un fondo de protección y conservación, y que cuente con instrumentos e incentivos adecuados para también fomentar la participación de los privados en esta tan noble tarea. El patrimonio es de todos y todos podemos aportar.

Una institucionalidad patrimonial descentralizada, totalmente de acuerdo, que dé a las regiones recursos y atribuciones para abordar la gestión de su patrimonio.

Y perdonen salirme un segundito del tema patrimonial. Usted decía, como conclusión de la comisión, que el tema patrimonial abordaba un conjunto de áreas, y esto va en la misma dirección de lo que estamos trabajando en la Comisión de Innovación y Desarrollo Productivo. Algo mucho menos artístico que el tema que estamos hablando acá, pero se vincula completamente cuando miramos cómo desarrollamos las regiones y cómo innovamos.

Estamos, justamente, pensando cómo desarrollamos esto que se llama cluster o encadenamientos productivos, que permita ligar capacidades turísticas, por ejemplo, con capacidades gastronómicas, con capacidades productivas, con capacidades patrimoniales, culturales, sumado a un conjunto de otras cosas que pueda tener esa determinada región.

Y en el Consejo de Innovación, en el proceso que estamos ahora es justamente, con un estudio específico con máximos expertos, identificando región por región cuáles son aquellas vocaciones productivas, cuáles son aquellos clusters que se pueden producir.

Y creo que, entonces, estamos en el proceso, en el momento preciso, porque yo lo que le he pedido al grupo de Innovación, es que tengamos todo esto antes de septiembre, porque yo quiero que en el presupuesto del 2008 ya se vea reflejado.

Ahora, obviamente que el 2008 yo no voy a decir que vamos a tener todo resuelto, pero vamos a poder pensar, entonces, en cómo, cuando

miramos una región, miramos su fomento productivo, miramos cómo creamos consorcios público-privados de universidades, del sector privado, sector público, miramos el desarrollo cultural, patrimonial, etc., y vamos desarrollando este país de norte a sur, con todas sus capacidades.

Así que, creo que estamos, además, en el momento preciso para que las propuestas que ustedes han señalado podamos ir efectivamente avanzando en ellas y no quede esto en un discurso bonito, hermoso y en un acto retórico, sino que podamos concretar, en la medida, claro, de lo posible, como habría dicho un Presidente de la República hace algunos años atrás.

Pero, como yo decía, entendemos que esto tiene que ser descentralizado, porque obviamente aquí el país tiene un conjunto de posibilidades patrimoniales en todos sus rangos, que es fundamental que se le dé el apoyo y la fuerza necesaria.

A partir de hoy, gracias al esfuerzo desplegado por esta Comisión, por cada uno de sus integrantes e invitados, por las instituciones que se ocupan del Patrimonio, asumimos la tarea de crear esta institucionalidad y esos instrumentos.

Está la tarea, ministra, de crear la institucionalidad y sus instrumentos, y sobre la base del diagnóstico del documento, y sobre la base de las propuestas, que acogeremos, veremos cuál podemos partir, como en toda propuesta que significa algo nuevo habrá que priorizar, porque son muchas las cosas, yo cuando escuchaba el largo detalle de todo lo que teníamos que hacer, yo decía "bueno, vamos a tener que estudiarlo con detalle y mirar cuáles podemos acoger de inmediato, cuáles, en fin, nos quedan tres años de gobierno, cuáles vamos a ir colocando en un cierto cronograma.

Nuestros equipos van a trabajar en los próximos meses en un proyecto de ley que cree el Instituto del Patrimonio y que dé un nuevo impulso a este tema, como hemos visto en estos meses, que nos interpela a toda y todos, como decimos en el gobierno.

En el patrimonio la verdad es que se conjugan, ya lo decía, memoria y futuro. Y yo estoy convencida que entender y hacer propio el legado,

nos permite preguntarnos qué queremos construir como herencia para nuestras generaciones.

Y por eso que ésta es una tarea que es consustancial también a la tarea del gobierno, y estamos tan entusiasmados de recibir este informe y, además, creo, en un momento preciso para tomar todas las medidas que permitan avanzar en un área tan importante como ésta.

Así que, gracias a ustedes y muchas felicitaciones por su trabajo. Y nosotros, ahora, tenemos que seguir trabajando en lo que nos corresponde y sabemos que en eso vamos a contar, seguir contando con el apoyo de todos ustedes.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 11 de abril de 2007.